

Fecha: 18-03-2026
 Medio: El Mercurio de Valparaíso
 Supl.: El Mercurio de Valparaíso
 Tipo: Noticia general
 Título: **Ministro Corvalán es investigado por maltrato a periodista**

Pág.: 7
 Cm2: 224,8

Tiraje: 11.000
 Lectoría: 33.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Ministro Corvalán es investigado por maltrato a periodista

VALPARAÍSO. Juez habría intentado frenar reportaje que lo vinculó a Hermosilla.



RAFAEL CORVALÁN, EXPRESIDENTE DE LA CORTE DE APELACIONES.

El ministro y expresidente de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, Rafael Corvalán, enfrenta al menos dos sumarios administrativos en los que se investigan episodios ocurridos durante su paso como jefe del tribunal de alzada porteño, incluyendo un procedimiento por presunto maltrato laboral a una periodista del Poder Judicial.

Según reveló un reportaje de Radio Bio-Bio, la denuncia por maltrato se produjo luego que el extimonel de la Corte de Apelaciones fuera vinculado al caso Hermosilla. Lo anterior generó que el magistrado ejerciera presiones a la encargada de comunicaciones del tribunal de alzada porteño para que, a toda costa, evitaran que el artículo fuera publicado.

“Me dijo que todos los periodistas eran maric...”, cuenta la declaración de la funcionaria del tribunal porteño realizada al fiscal judicial, Mario Fuentes, en el marco de un primer sumario en contra de Corvalán por malos tratos.

En su relato, la profesional acusó ser víctima de un “trato humillante” por parte de Corvalán, detallando incluso que el ministro la llamó por otro nombre en más de una ocasión. “Me decía Loreto baja, Loreto ven... Y si bien yo le decía ‘me llamó M.’, me llamó Loreto por casi un mes”, expuso.

PRESIONES INDEBIDAS

Uno de los episodios que desató la ira de Corvalán fue una publicación de Cíper del 30 de agosto de 2025, que reveló que el ahora removido ministro de la Corte de Apelaciones de San-

“Me dijo que todos los periodistas eran maric... (...) Sentí mucha vergüenza”.

Denunciante

Funcionaria de la Corte de Apelaciones de Valparaíso

tiago, Antonio Ulloa, y el exfiscal regional de Aysén, Carlos Palma, solicitaron al abogado Luis Hermosilla apoyar a Corvalán cuando quedó en una terna para integrar la Corte de Rancagua. Según expuso M. al fiscal, tras esa publicación Corvalán la acusó de estar “llamando a la prensa”. “Tú estás haciendo esto”, le recriminó el juez.

Lejos de desescalar, la situación derivó en nuevos episodios de maltrato. Según denunció la afectada, en una reunión sostenida con Corvalán y el administrador de la Corte de Apelaciones, el ministro la hizo callar en más de una oportunidad, y le preguntó en varias ocasiones por qué no había hecho nada para evitar las publicaciones de prensa. “Si no hay algo que rectificar, no se puede decir a los periodistas que no saquen las notas”, intentó explicarle la funcionaria.

Tras las declaraciones de la profesional se abrieron dos sumarios contra el ministro Corvalán: uno por maltrato laboral y otro por ignorar las instrucciones de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) para evitar nuevos episodios. Ambos procesos están en investigación.

Según consignó el citado medio, el ministro Corvalán declinó emitir declaraciones. 